

orden de tramitarse en este Ayuntamiento el expediente de pobreza del mero Antonio Santamaría Illín, como comprendido en el caso 8º del artº 89 de la vigente ley de Recompiladas; se acuerda quedar enterado y nombrar testigos para disponer en el haciendo expediente a los Sr. D. Leocadio Terran y D. Antonio Allendora.

I no habiendo más asuntos de que tratar al H. Alcalde levanta la sesión certifico

El Alcalde Presidente

Miguel Brusi Antonio Visé

José Solé

José Mado

José Ribernat

Agustí Vinals J. J. J. J. J.

Brusi

Visé

Solé

Ribernat

Lealé

Vinals

En San Lluís de Barrera a ocho de Julio de mil novecientos diez y siete. Suendo las quince se reunieron en la casa comunal los H. Concejales al margen anotados al objeto de celebrar sesión pública ordinaria bajo la presidencia de D. Miguel Brusi que la abrió así.

El infrascripto Secretario interino dió lectura a la acta de la anterior siendo aprobada.

La presidencia manifestó al concejo que el Secretario de la Corporación, con carácter interino, se había ausentado de la población sin pedir permiso e ignorando su actual paradero, por lo que le había suspendido del cargo y habilitado a Don Leocadio Terran Cervelló. El concejo aprobó lo hecho por la presidencia y acordó constituir y dejar sin efecto el nombramiento de Secretario interino hecho a favor de Don



Francisco Bernella y nombrar en su lugar al habilitado por la presidencia D. Joaquín Ruiz Bernella, tomándose ambas acuerdos por unanimidad.

Después de seguir el infrascripto Secretario dió lectura, de orden del Sr. Alcalde, de una carta del Director del Centro "Furia" Sr. Abanca, rechenando toda clase de solidaridad con el ex-Secretario D. Francisco Bernella y negando que este hubiere sido jamás dependiente ni encargado del dicente: el benemérito acuerdo quedó enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión certificó

El Alcalde - Presidente

Miguel Brusi Antonio Visé

Felipe Masó

José P. Siles

Joaquín Pibernat

Agustí Vinal

Joaquín Ruiz

Brusi
Visé
Masó
Pibernat
Lladó
Vinal

En San Lorenzo de Sanabria a quince Julio de mil novecientos diez y siete: Reunidos en la casa benemérita las Sres. Concejales al margen antes del objeto de celebrar sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel Brusi que la declaró abierta.

El Secretario interino infrascripto dió lectura a la acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta del despacho recibido durante la semana anterior la que no contiene nada de interés.

Seguidamente se dió cuenta al benemérito del infrascripto de pabura enviada ante la Al-